

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahónés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahónés.»  
 De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**COSTUMBRES POLÍTICAS.**

Es preciso reconocer que los pueblos no pueden vivir devorados por la agitacion moral de la política, que esa pasion los gasta y los enerva, llevándolos al colmo de la impotencia despues de haber despertado en ellos las ambiciones mas insensatas ó de contraer hábitos de holganza que pugnan abiertamente con una moral severa.

Aquí no nos acostumbramos á la vida reposada y tranquila del bienestar y del trabajo; se quiere que cada quince dias sobrevenga un acontecimiento ruidoso que sirva de grato pasatiempo á los ociosos, cuya inventiva se encarga de añadir los mas absurdos ó pavorosos comentarios; cada cual habla de los mas graves asuntos de Estado para desfigurarlos á su modo y hundirlos en el desprestigio ó en el ridículo. La paz se considera por algunos como una monotonía insoportable; la tranquilidad pública se traduce por preludio de tempestad; el orden se toma por opresion ó tiranía, y los descontentos de siempre se encargan de atizar esa hoguera inextinguible de la monomanía política que todo lo invade, y acaso, acaso todo lo envenena con su contacto.

El interés verdadero de la patria se confunde lastimosamente con el egoísmo propio, y las ambiciones mas bastardas se revisten con el augusto manto del patriotismo para disfrazarse ante los ojos de la conciencia pública.

Nadie parece que se resigna con el bienestar, apenas se consigue iniciarle, despues de un pasado de terribles y dolorosos desengaños.

Las lecciones de la experiencia se olvidan, y á pesar de sus amargas enseñanzas, léjos de tenerse presentes las desdichas que hubo ayer que llorar, hay quien se complace en ser eco de esa propaganda pérfida que arranca á los pueblos sus mas legítimas esperanzas, y siembra en todos los ánimos el recelo, la duda y la desconfianza.

Aquí nadie quiere esperar. Se presume que la prosperidad de los pueblos, su engrandecimiento, su riqueza, su civilizacion y sus instituciones, son obra de quince dias; y cuando no sobreviene una crisis mensual que ponga en movimiento á los que con nada se avienen y despierte su siempre insaciable codicia, brindándola las satisfacciones que la sonrien, no hay gobierno, ni política, ni situacion que sea soportable.

No se entiende generalmente que el verdadero patriotismo impone á todos altísimos deberes que cumplir, que nadie puede desconocer ni atropellar, que es preciso que la soberbia propia no se sobreponga á lo que dicta la conciencia; que es indispensable que en vez de entretenerse la mayor parte de las veces en ser eco de la política necia del pesimismo los mismos que mas alardean de amar á su país, contribuyan á desvanecer antiguos odios y antagonismos funestos, apartándose de esa monomanía que nos distingue en toda Europa, de entender todos, absolutamente todos, de la gobernacion del Estado; que en vez de consagrarse caprichosamente á formar y estender candidaturas de nuevos ministerios cada veinticuatro horas, solo por el prurito de las novedades políticas, se dediquen los que esto hacen á ocupacion mas levantada y digna, dejando de ser instrumentos ciegos de los enemigos de todo, y elementos demoleedores de todas las situaciones.

Los pueblos no se reparan de sus desastres en un dia, ni las consecuencias de los errores cometidos pueden desvanecerse como un soplo al influjo de ningun partido, por grande que sea la bondad de sus principios, cuando constantemente se le combate sin dejarle ni aun el tiempo material indispensable para ensayarlas en la práctica.

España acaba de pasar por uno de sus períodos mas críticos y difíciles. Hemos pasado por toda clase de tentativas, hemos hecho todo género de ensayos, en medio de los sacudimientos de una guerra cruenta; que ha ensangrentado sus mas ricos y fértiles campos; y así como el organismo físico sucumbiria si el descanso no reparara las perdidas fuerzas, así las naciones perecerian en el mas profundo aniquilamiento si despues de largas épocas de turbulencias y trastornos no viniera el reposo y la tranquilidad á regenerarlas, al influjo de una paz fecunda y de un gobierno sabio y prudente.

Por desgracia aquí siempre se quiere caminar muy deprisa, y hay quien pretende que dos, tres ó cuatro años suponen algo en la vida eterna de las naciones.

¡Error grave y lastimoso!

El que no tiene sobre sus hombros el peso inmenso de la gobernacion del Estado; el que no tiene que responder con una estrecha responsabilidad de sus peregrinas teorías; el que no está obligado á tomarse el trabajo de discurrir ni de resolver los graves problemas que envuelve siempre el gobierno de los pueblos, todo lo encuentra fácil, llano y hacedero. Acaso esos mismos descontentos, que de todo murmuran, acaso esos mismos pesimistas, que con nada se conforman, acaso esos mismos escépticos que de todo desconfian y lo hacen todo objeto de sus censuras, si se vieran colocados en las esferas del poder por raro capricho de la fortuna, no interpretarían, no ya el sentimiento público, sino que difícilmente sabrían traducir el propio.

Esa exhuberante política que rebosa en lábios de los menos competentes, ese ciego prurito de ser todos políticos, abandonando los ricos veneros de riqueza pública que encierra nuestro país, y que están aun vírgenes á toda explotacion inteligente y laboriosa, nos lleva lentamente al empobrecimiento, y convierte en ambiciones bastardas la noble emulacion del trabajo y de la actividad.

Todo se seca y esteriliza bajo el dominio de la pasion política, y ni los gobiernos se encuentran en condiciones ventajosas para labrar la felicidad pública cuando se ven constantemente hostigados, ni los pueblos llegan nunca á verse prósperos y florecientes, cuando se entregan á semejantes extravíos.

(«Parlamento»)

**Seccion de noticias.**

Madrid 29 de agosto.

Dudando he estado hoy si escribiría mi obligada correspondencia ó solitaria la pluma que he tenido suspendida largo rato sobre el papel sin acertar á comenzar mi carta: tal es la carencia de noticias políticas que arroja el dia.

Los constitucionales siguen sosteniendo que están mas unidos que nunca, y que bien pronto se convencerán de su error los que sostienen lo contrario: la «Iberia» que es la que se distingue en

esta tarea pretende confundir á los incrédulos sacando á relucir los discursos pronunciados en la pasada legislatura por el señor Ulloa y algunos de sus amigos, para demostrarles que quienes se expresaban con tanto calor en favor de las soluciones del 69, no pueden abrigar hoy los propósitos que se les atribuyen; pero, como es de prudentes mudar de consejo, no tendria nada de extraño que dichos señores se decidiesen á aceptar de lleno la nueva Constitucion; quedando de esta manera reducido el antiguo constitucionalismo al «residuo» de que nos habló el «Imparcial» en un momento de mal humor. De todos modos, habrá que esperar á ver lo que dan de sí las anunciadas conferencias de Santa Agueda, presididas por el duque de la Torre. Dícese á este propósito, que han sido llamados á aquel punto los señores Sagasta, Ulloa y algunos otros prohombres del partido constitucional.

Hoy deben publicar varios periódicos una carta de Boet, en la cual el general carlista sostiene que se habian entablado negociaciones por personas que no designa para llegar á una inteligencia con don Carlos y confiesa que los que tal han hecho fueron rechazados. ¿Quiénes pueden ser esas personas? ¿A nombre de quién hablaban? Esto es lo que no dice ni siquiera insinúa el general carlista y mientras no lo haga dudo mucho que se adquiera la prueba necesaria para formular una acusacion formal.

El gobierno hace justicia en cuanto puede y lo prueba el haber sido reconocido hoy al brigadier que fué de las filas carlistas don Juan Plandolit el empleo de teniente coronel que tenia antes de pasar á ellas, pero no puede acceder á pretensiones menos justificadas.

Los peregrinos á Roma saldrán en tres expediciones, una que partirá de Barcelona, otra de Valencia y la tercera que irá por tierra.

No tengo mas noticias por hoy.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

La tram-via de Santander al Sardinero mató ayer á una bella señorita de diez y ocho años de edad, que con su familia se hallaba de temporada de baños.

Una de las ruedas delanteras del coche la cogió el vestido, arrastrándola á la via, quedando aplastada en el acto.

Tan sensible desgracia ha sumido en la mayor amargura á su familia, y se teme por la salud de su querida madre, cuyos síntomas de enagenacion se presentaron á las pocas horas de ocurrido el hecho.

Ha fallecido el príncipe imperial de Marruecos Sidi Hamet Verohukir, que hace tiempo se hallaba enfermo.

Han ingresado en la cárcel de Alicante seis presos complicados en los sucesos cantonales de Alcoy.

Estos últimos dias han aparecido en las cercanías de la ria del Guadarrama gran número de víboras, habiendo mordido á varios pastores y hombres del campo.

Madrid 30 de agosto.

La noticia de que los señores don Nicolás Salmeron y general Acosta habian recibido orden de salir, el primero para el extranjero y el segundo para



la isla del Hierro, en Canarias, ha sido hoy objeto de los comentarios y de los círculos políticos. ¿Era exacta la noticia? Es lo primero que habia de averiguar, pues como aquí circulan facilísimamente toda clase de rumores, aun los mas absurdos, debia indagarse la verdad: los que han emprendido en la tarea han estado durante casi todo el dia en la certidumbre, pues en centros oficiales, donde debia saberse el hecho, se ignoraba completamente; pero al fin se ha confirmado la existencia de la órden respecto del general Acosta, y se añadia que dicha órden se habia conmutado por la de destierro á Francia.

Otro de los asuntos de que mas ha hablado hoy es la probable dimision del señor Antequera que parece no quiere continuar en el ministerio de Marina por no hallarse conforme con la resolucion que se adoptó hace algunas semanas respecto á un amigo suyo, marino tambien. Algunas de las personas que han ido hoy á darle la bienvenida, pues llegó esta mañana, afirman que está resuelto á abandonar su puesto; pero no puede decirse nada de un modo positivo. Tal vez el presidente del Consejo que ha anticipado su viaje y llegará aquí mañana consiga disuadirle de su propósito.

Por lo demás, como quiera que en provincias es probable se crea que se ha descubierto alguna gran conspiracion, debo manifestar que esas suposiciones son infundadas. La resolucion de que he hecho mérito al principio de esta carta, no es consecuencia de ningun suceso de esa naturaleza.

Las demás noticias del dia carecen de interés. —X.

(«Diario de Barcelona.»)

Noticias de Santo Domingo fechadas el 28 de julio y espedidas de la Habana á los Estados-Unidos el 11 del actual, dan cuenta de haber estallado una revolucion en las provincias de Cibao, que forman la parte septentrional de la república dominicana. Los insurrectos están divididos en dos bandos: los que se encuentran al Este de Puerto Plata pelean por envidia ó por odio á los cubanos, que han emigrado en gran número á aquella seccion del país.

Este sentimiento de aversion se ha hecho mas profundo á causa de haber asesinado recientemente en Puerto Plata un refugiado cubano á un natural de Santo Domingo.

El otro partido parece que pelea por restablecer á Baez en el poder ó á Gonzalez: no sabe á quien prefiere ni que quiere.

El presidente Espaillet habia tomado medidas muy enérgicas para concluir con la revolucion. Toda la república habia sido declarada en estado de sitio y se alistaban y despachaban tropas para el teatro de la insurreccion.

Las últimas noticias dicen que Puerto Plata estaba cercado y que los insurrectos habian intentado varias veces penetrar en la ciudad, sin poder lograrlo.

Es completamente falso que la ida á Navarra del general Quesada tenga nada que ver con amagos ni intentonas carlistas de ningun género, pues en todo el territorio de su mando reina la mas completa tranquilidad.

Actualmente residen en una quinta del canton de Berna en Suiza, don Alfonso, hermano de don Carlos y doña Blanca que se encuentra enferma.

Una carta de Alzola dice que es muy probable que continúe unido y sin rupturas por transacciones políticas, el partido constitucional.

El cabecilla Huguet, que se encuentra en las cár-

celes de Barcelona, sentenciado á catorce años de presidio, ha pedido á la direccion general de establecimientos penales que se le conceda la gracia de extinguir su condena en el presidio de las Balears.

(«Correspondencia.»)

## Correo de hoy.

Madrid 3 de setiembre.

No me equivoqué ayer, cuando indicaba que solo de una cosa grave podia haberse ocupado el Consejo de ministros, y era de la cuestion de órden público; en efecto, era imposible que los encargados del gobierno ignoráran lo que saben y han visto cuantos este verano han visitado, y han sido muchos, las fronteras ó la capital de la nacion vecina; esto es, que partidos extremos, especialmente los revolucionarios, trabajaban con grande empeño para producir trastornos en España, creyendo sin duda que le habian de dar para ello ocasion y facilidades el disgusto que naturalmente habia de producir en las provincias Vascongadas el planteamiento de la cuestion de fueros.

Como tambien indiqué y era de esperar, los órganos de esos partidos, cómplices ó no en lo que se trama, sañan argumentos de la inquietud que han de producir estas noticias contra la política del ministerio; pero no porque esta haya tal vez sido demasiado complaciente y laxo, no porque haya dejado de dar quizá la debida satisfaccion á los elementos conservadores, sino porque no ha sido bastante liberal, repitiendo el consabido tema de que la libertad es la única manera de resolver todas las dificultades y de evitar todos los peligros.

Como para ciertos partidos la libertad consiste en que cada cual haga lo que se le antoje, como el concepto que estas escuelas tienen del derecho y de la moral consiste en ese absurdo, aunque no lo hubiéramos visto, ya podíamos figurarnos lo que pasaria con el planteamiento de esa libertad que se nos señala como panacea de todos nuestros males; por desgracia, porque desgracia ha sido y grande, no es menester apelar á hipótesis para saber lo que sucederia el dia en que reinase esa mal llamada libertad, que es verdadera licencia, con su acompañamiento obligado de violencias y crímenes.

La hemos visto dominar siete años que recuerdan con dolor todos los españoles, salvo el pequeño número de los que saliendo de la nada se elevaron en medio de aquella perturbacion á posiciones que no merecian ni por su saber, ni por su entendimiento ni mucho ménos por sus virtudes. Estos son los que ahora dirijen y urden las tramas revolucionarias, y como no seria sensato ni prudente librar otra vez la suerte de la patria á sus desvaríos, cuantos juzguen rectamente las cosas, comprenderán que seria emplear contra ellos algun rigor.

Inútil es decir que para que la accion del gobierno tenga la debida eficacia en el caso actual mas que en otros, es menester á los principios conservadores, que en ellos se inspire, y que los hombres que estén en el poder no solo los hayan profesado siempre sinceramente sino que busquen su apoyo en los elementos que en el país representan esos principios y esos elementos. Para lograr este fin, comprenderia yo, que hubiese sido desde luego en un plazo no largo, alguna modificacion ministerial, y no, como algunos pretenden, para hacer avances y otorgar aun mayores concesiones á las tendencias revolucionarias.

Y ya que de esto hablo, no estará de mas decir que cuantos conocen el estado de nuestra vida social y política saben que es imposible la resurreccion de antiguos partidos y que es menester que el

conservador se forme; pero entiendo que para lograrlo no es buen camino el de las conciliaciones y amalgamas de elementos heterogéneos. Los hombres pueden venir de las cuatro partes cardinales del horizonte pero es menester que vengan convencidos de la verdad y de la eficacia de los principios que deban ser la fuerza y la esencia del nuevo partido. Proclámense en alta voz esos principios, dígase que son lo contrario de los que profesan los revolucionarios, condénense las revoluciones en sus doctrinas y en sus procedimientos, y sígase una conducta que sea la consecuencia de estas explícitas y claras afirmaciones.—A.

Madrid 4 de setiembre.

Mientras que los periódicos ministeriales, aun aquellos que en los primeros momentos hicieron indicaciones tan graves como claras, tratan de quitar importancia al Consejo ó simple reunion de los ministros que se hallan en Madrid, celebrada á poco de volver de la Granja el presidente del gabinete, los de oposicion afirman que fué importante, y alguno llega á asegurar que es uno de los de mas trascendencia que el actual ministerio ha celebrado.

Es indudable que ausentes dos ministros, no era posible tomar resoluciones importantes, á no ser que las circunstancias obligaran á ello; pero tengo por cierto que se trataron asuntos del mayor interés, que se trazaron los lineamientos de la política que habrá de seguirse en la época que va á empezar, y que, como era necesario, cuestion de órden público, pues el gobierno no podia ignorar que el estado de las provincias Vascongadas hacia despertar esperanzas á los que no han abandonado desde que salieron del poder ni por un momento el deseo de reconquistarlo empleando como medio mas eficaz y mas propio de sus antecedentes los procedimientos revolucionarios.

Por fortuna las noticias que se recibieron aquí del estado de la opinion y de los ánimos en las provincias Vascongadas y Navarra fueron, no ya exageradas, sino inexactas y procedian, no de aquel país sino de Francia, donde se llegó á asegurar que habia sido descubierta una grave conspiracion en Pamplona y habia sido necesario emplear los mayores castigos para ahogarla en su origen. Es verdad que en los mismos dias y como si esto fuera poco, se afirmó que era gravísima enfermedad, la ligera indisposicion que aquejó al señor Cánovas, todo con el objeto de influir en la baja de las obligaciones hipotecarias que en aquellos dias se presentaron á la suscripcion pública en París; pero aunque el objeto de los propaladores de falsas noticias fué meramente bursátil, la verdad es que las acogieron con ansia los que por otros fines desean y procuran producir alarma porque con ella favorecen sus trabajos de conspiracion, pues debe tenerse entendido que aunque no sean verdaderos estos ó aquellos sucesos, que como tales se anuncian, no por eso se ha de creer que los conspiradores renuncian á sus propósitos. Al contrario, ya se sabe que uno de los medios que han empleado siempre, ha sido ese de las falsas noticias y de las alarmas infundadas, con lo cual no solo soliviantan la opinion, sino que producen en los ánimos la vacilacion y la duda.

Ya han empezado á hablar los periódicos de la reunion de las Córtes, y aunque no creo que se haya variado el propósito de convocarlas á fines del próximo octubre, la verdad es que solo la necesidad de renovar los ayuntamientos y diputaciones para formar el Senado tal como lo establece la Constitucion podia motivar tan próxima reunion de Córtes. Ya hemos visto que, á pesar de las esperiencias de



lo pasado, no hemos adelantado gran cosa en nuestra educacion parlamentaria, y que en vez de hacer leyes útiles para el país, se pierde el tiempo lastimosamente en estériles discusiones políticas que solo pueden producir una agitacion febril y enfermiza en una nacion tan trabajada por las perturbaciones y por tanto necesitada de reposo por larguísimo tiempo.

Fuera de los temas de que dejo hecha ligera indicacion, nada ocurre digno de fijar la atencion en ello, y espero que pase el mes en esta quietud que hace la desesperacion de los «reporter» de los periódicos y las delicias del país que desea ante todo paz para reponerse de sus recientes luchas.—A.

Madrid 4 de setiembre.

Con el sistema de las invenciones y los rumores mas estravagantes puesto en boga por los partidarios del radicalismo es preciso que los que tratamos de ser imparciales y veridicos tengamos que emplear la mayor parte de nuestro tiempo en reducir á la verdad esos rumores. De la reunion verificada el sábado por algunos ministros en la Presidencia se ha querido sacar un partido á que en realidad no se prestaba, diciendo que en aquel Consejo se trataron asuntos de la mayor importancia y se tomaron acuerdos trascendentales, y es fuerza rectificar tales asertos.

Consejo de ministros, ya se sabe, es deliberacion cuyos acuerdos se consignan en acta oficial; los ministros pueden reunirse todos ó algunos de ellos y hablar de lo que á bien tengan, pero mientras no se declaren en Consejo y se tome acta de lo que hablan y acuerdan, podrán haber tenido una reunion, mas no puede decirse que ha habido Consejo. Esto es lo que ocurrió el sábado: los ministros estuvieron conversando con el presidente sobre asuntos de interés secundario los mas, algunos de ellos triviales, y al separarse debian estar muy léjos de creer que se atribuyera importancia poca ni mucha á la reunion.

La lectura de los periódicos oposicionistas hará creer, sin embargo, á los cándidos que se trató de árdulos asuntos y que se resolvieron tal vez nuevos destierros. No hay tales destierros, debo repetir: ni en el pretendido Consejo se acordaron, ni antes tampoco. Aquí hay una porcion de caballeros empeñados en sostener que estamos en época de persecuciones, y no hay quien les haga desistir de la manía: hoy es Salmeron (don Nicolás) el designado para marchar al extranjero; mañana don José Fernando Gonzalez; otro dia tales ó cuales brigadieres ó generales; y por mas que se les diga que están en un error, como no quieren convencerse, hay que dejarlos que se desengañen. Por lo que hace al público ya está desengañado.

Uno de los asuntos que tratan de explotar los ultraristas es el relativo á la interpretacion del artículo 14 de la Constitucion relativo á la tolerancia religiosa. Ya han indicado que se habia recibido una nota del gobierno de Inglaterra pidiendo explicaciones sobre lo ocurrido en Mahon y negando que se fijara la interpretacion del mencionado artículo: no se ha comunicado tal nota, segun informes oficiales que tengo por fidedignos; pero hoy se anuncia que el jefe de los pastores protestantes, M. Johnson, se va á presentar al presidente del Consejo para pedirle que lo que se ha venido tolerando en Madrid se tolere tambien en Baleares, y se añade que la prensa inglesa va á convertir el asunto en piedra de escándalo.

No deberá sorprendernos que tal llegue á suceder, dado el fanatismo protestante y los medios de que dispone la Sociedad Evangélica, medios de mucho «peso;» pero hay que colocar la cuestion en su verdadero terreno é indagar antes que nada si la

ostentosa propaganda emprendida en Baleares es puramente «evangélica.» En Mahon se ha visto el caso de que se hayan abierto hasta trece escuelas, montadas con gran lujo y soberbiamente dotadas, sin que nadie pudiera explicarse ese hecho, ni la descarada propaganda que allí se hacia por medio de carteles y reclamos en los periódicos: ¿era esto tolerable, era prudente dejar que las misioneros, los pastores ingleses hicieran de aquel pueblo, un pueblo unido á ellos por el lazo de la religion anglicana? A cualquiera se le ocurre la respuesta y hablando desapasionadamente habrá de confesarse que el subgobernador ha hecho perfectamente en poner un límite á esa propaganda, lo mismo que el gobierno aprobando la conducta de aquella autoridad. Esto sentado, dejemos á los exaltados que hablen como quieran; pero tenga la seguridad de que el gobierno de la Reina Victoria no creará ningun conflicto al de Alfonso XII.

El robo practicado anoche en la fábrica del gas consiste solo en unos 5,000 duros, que es todo lo que contenia la caja. Esta ha sido encontrada hoy medio enterrada en un callejon de aquellas inmediaciones.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

La «Gaceta» publica los reales decretos mandando que los señores Mena y Zorrilla y Garrido se encarguen de las respectivas direcciones para las que han sido nombrados.

En Consejo de ministros se ha resuelto hacer desaparecer los anuncios de cultos de las escuelas y obras de iglesias protestantes de Madrid.

El obispo de Urgel ha sido llamado á Roma.

Se ha empezado á tratar de los asuntos de tarifas consulares. Se dice que hay algunos inconvenientes que entorpecen las reformas.

Cabrera sigue mejor.

Ha empeorado el estado del cardenal Antonelli.

Se indica al general Letona para la capitania general de Filipinas.

El gobierno francés ha mandado internar al señor Escoriaza.

Se han dado las órdenes para el regreso de la corte á Madrid el 12 del actual.

Se dice que se ha autorizado al general Acosta para residir en Almería.

El director general de Correos inspeccionará en breve la línea de Aragon á Cataluña.

Está firmada la órden mandando abrir el juéves el pago de los tres millones de reales efectivos correspondientes á la última subasta de la Deuda.

La Gaceta publica decretos encargando las direcciones respectivas á los señores Garrido, Mena y Zorrilla.

Mr. Thiers se halla bien.

El general Cabrera ha mejorado.

El cardenal Antonelli continua grave.

Se han prohibido en Madrid los anuncios referentes á las capillas protestantes.

Se confirma la mejoría del general Cabrera y el estado grave del cardenal Antonelli.

Los turcos han asesinado el secretario de la Cruz Roja, causando este hecho grande indignacion en Inglaterra.

#### Crónica Local.

Una carta-circular del dia 4 agosto de los señores Finestras, Bordoy y Comp.<sup>a</sup> recibida hoy, nos participan haberse formado en la Habana una sociedad mercantil bajo este nombre, que se dedica á la importacion de calzado de procedencia nacional y toda clase de comisiones. Lo avisamos al comercio para su conocimiento.

**Nuestro amigo y paisano don José María Mercadal y Pons** ha abierto hoy su bufete de abogado. Le deseamos muchas prosperidades en su honrosa carrera.

\*\*\*

#### Dice la «Gaceta de Barcelona.»

«Un suscriptor nos suplica que llamemos la atencion sobre la emigracion creciente que se nota en la isla de Menorca, emigracion á que principalmente ha contribuido la ya famosa disposicion del subgobernador de la isla. Parece que el número de protestantes era crecido y que todos los que se han visto heridos en sus opiniones religiosas, han puesto el mar por medio, saliendo para Argel donde un gobierno ilustrado les concede todos los derechos de ciudadanía.

Damos la enhorabuena al gobierno que ha aprobado la conducta del subgobernador.»

Nosotros diremos al colega catalan que de los pocos protestantes que en esta ciudad existen, no ha habido uno siquiera que de resultas de la disposicion tomada por nuestra autoridad civil haya tratado de ausentarse.

\*\*\*

**A la una de esta tarde ha fondado en este puerto el vapor-correo «Menorca»** procedente de Barcelona y Alcudia conduciendo la correspondencia y pasajeros.

\*\*\*

**Las corridas que mañana por la tarde** deben tener lugar en el Cos nou prometen ser animadas, pues segun noticias van á ser disputados los premios que ofrece esta Alcaldía, especialmente en la carrera de potros y caballos presentándose para este último el caballo de *Son Saura* y el de *Algen-dar de Gomila*.

\*\*\*

**A bordo del vapor-correo «Menorca»** ha llegado hoy á esta ciudad nuestro paisano el subteniente de infantería don Rafael Hernandez hijo del médico señor Hernandez y jóven que ha hecho la campaña en el Norte durante la guerra civil.

\*\*\*

**Se ha concedido el grado de teniente coronel** á don José de Santa Pau, el de coronel á don Tomás Holgado, el de teniente á don Antonio Garcia y don Gerónimo Chacon, la cruz blanca de segunda clase del mérito militar á don Pedro Montanari, y á don Miguel Ferradas significacion al Ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III libre de gastos. Felicitamos á los agraciados.

\*\*\*

**Todas las mañanas de 8 á 8 y media** saldrá de la Esplanada para S. Luis un coche que admite pasajeros. Se avisa para conocimiento del público.

#### Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 5 de Setiembre 1876.

		Queda	
EFECTOS PUBLICOS.		dinero.	papel.
Titulos al portador del 3 p. 8	con-		
solidado interior.		12'87 1/2	12'90
Id. id.	exterior, emi-		
sion 1867		13'20	13'30
Subvenciones.		21'80	21'90
Bonos.		57'00	47'25
Banco de Barcelona.		107'00	108'08

#### CAMBIOS.

		dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha.		00'00	
París 8 » vista.			5'08
Marsella 8 » »			5'08
El 3 p. 8 interior quedaba á las 10 de la mañana de ayer miércoles á 13'20 din. y 13'22 1/2 pap.			



## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Anastasio mártir y Santa Regina vírg. y mártir.

### CULTOS.

**CORTE de Maria.**—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa Maria.

En la ermita de N. Señora de Gracia, mañana a las 5 se rezará el Smo. Rosario despues misa rezada, otras á las 6, 7 y 8 siendo las dos últimas meditadas. Por la tarde á las 5 despues del Rosario se cantará la Salye y tres Padre nuestros seguirá el sermón que dirá don Jaime Tutzó Pbro. terminando con los gozos y despido á la Reina de Gracia todo con acompañamiento de armonium. Sábado se dará principio á las 5 y 1/2 de la tarde siguiendo iguales cultos.

En la iglesia Parroquial mañana la misa mayor será solemne en honor del propio misterio siendo orador D. Antonio Orfila Pbro. Por la tarde visperas y despues el Smo. Rosario á N. Sra. de Gracia.

En S. Francisco mañana viernes toca el turno diario á Jesus Sacramentado y será la esposicion á las 3 y 1/2 seguirán Visperas, despues la Corona y Bendicion Papat.

En el Carmen sábado á las 9 y 1/2 habrá misa mayor voliva en honor de Maria Sma. con sermón que dirá D. Roque Coll Pbro. Licenciado.

### SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONTE-TORO.

El próximo domingo, dia 10, en la referida Iglesia se celebrará la renombrada fiesta de San Nicolás de Tolentino.

Habrá misa rezada á las 7 y á las 8 de la mañana.

A las nueve tendrá lugar la solemne bendicion de los panecillos, y acto continuo el oficio solemne de misa cantada y sermón que pronunciará el Reverendo señor don Nicolás Enrich, presbítero, vicario de Santa Eulalia de Alayor.

### Santo de mañana.

✱ LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 6.

De Nueva Orleans en 60 dias berg. esp. Nueva Sabina c. D. José Roldan con 13 trips. y duelas.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 33 minutos de la mañana. —Pónese á las 6 horas, y 22 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 7 horas, y 57 minutos de la noche. —Pónese á las 9 horas, y 16 minutos de la mañana.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 6.—5:40 t.

Mahon 6.—12:40 n.

Es esperada hoy la respuesta de Turquía sobre las proposiciones de paz de las potencias.

3 p. Interior, 12:95.

Exterior, 13:12.

Bonos, 57:20.

Barcelona 5.—4 t.

Mahon 6.—12:24 n.

En los sorteos celebrados en Barcelona el lunes han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Caridad. . . . .	19.042
Empedrados. . . . .	5.413
Hospital. . . . .	6.500
Pobres . . . . .	79.581
Asilo . . . . .	31.120
Premio del oro á 126.	

## Anuncios.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que mediante providencia de hoy dada á instancia de los interesados, he mandado suspender por ahora y sin perjuicio de hacer nuevo señalamiento, la subasta del predio Son Alzinet del término de Ciudadela, que debia tener lugar el dia 9 del actual. Lo que se hace público por medio del presente á los efectos oportunos. Mahon 7 Setiembre de 1876.—Rafael Blasco.—Juan Pons, Esno.

Hago saber: queda suspendida la subasta anunciada por el Juzgado municipal de Ciudadela para el dia diez del corriente del predio «Lloch nou» sito en el término municipal de dicha ciudad embargado por un descubierto en que quedó el difunto D. Miguel Roselló y Arguinbau como recaudador de contribuciones; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado espediente ejecutivo de la referida finca acumulado al citado juicio. Dado en Mahon á siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

## Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá el dia 21 del actual, á las once de la mañana, en licitacion privada y siendo la postura competente, el predio San Juan de cabida de unas 110 cuarteras tierra labrantia, situado en el término de Ferrerías. Dicha licitacion tendrá lugar en Mahon, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, en cuyo poder obran los titulos de propiedad del referido predio y las condiciones de la venta. 8

### Alcaldia de Mahon.

La festividad de Nuestra Señora de Gracia se celebrará el viernes dia 8 del actual, con carreras de caballos y demás de costumbre, que tendrán lugar en el Cos Nou las cuales serán premiadas en la forma siguiente:

1.ª Las de muchachos con	Pesetas 1:25
2.ª Idem hombres id.	» 2:50
3.ª Idem pollinos id.	1 cuchara plata.
4.ª Idem burros id.	»
5.ª Idem mulas id.	»
6.ª Idem potros id.	»
7.ª Idem caballos id.	»

Las corridas empezarán á las 5 de la tarde por el orden que antecede y se observarán las prevenciones que á continuacion se espresan:

1.ª Los que deseen presentar caballerías, lo manifestarán en la Secretaria de este Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia 8. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sujetado á dicha formalidad, ni tampoco las que no se consideren aptas para disputar los premios.

2.ª Para ganarlos será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías, y dando el «sus» el señor Presidente cuando esten en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio, y se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos mientras duren las corridas. Mahon 4 Setiembre de 1876.—El Barón de las Arenas.

## VISTAS DEL PUERTO Y CIUDA D DE MAHON.

Las hay para vender á precios módicos en el establecimiento de Quicus calle del Castillo.

## PARA ALQUILAR.

Lo están unas casas situadas en la «Alqueria cremada» con huerto y árboles frutales, cisterna y otras dependencias.

Informarán en Mahon calle del Arraval n.º 98.

## Para vender.

Lo está la casa de la calle del Cos de Gracia números 160 y 162. En la misma informarán.

Lo está una casa en Villacárlos calle del Rosario n.º 39. Informarán en Mahon calle de S. Lorenzo n.º 44.

## ITINERARIO FIJO

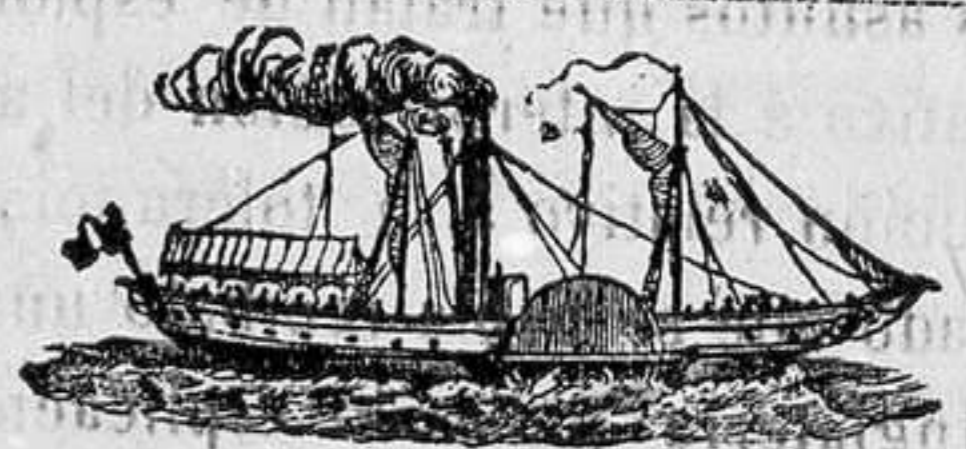
**ENTRE BARCELONA Y ARGEL**  
CON ESCALA EN MAHON Y PALMA.

**PARA BARCELONA**  
(directamente.)

Saldrá el sábado 9 de Setiembre á las 4 de la tarde el

## VAPOR RAPIDO

Su capitán D. Sebastian Pons. Admite cargo y pasajeros. Su Consignatario D. Francisco Pons, calle de S. Fernando núm. 20.



**ALCUBIA Y BARCELONA.**

Saldrá de este puerto el vapor-correo de nuestra matrícula

**MENORCA**

al mando del capitán D. Antonio Victory, el Domingo 10 de Setiembre á las 8 de la mañana, admitiendo carga á medio flete, y pasajeros á 3 duros en 1.ª cámara: 2 duros en 2.ª y 1 duro sobre cubierta, á los que se ofrece el aseo y esmerado trato que la empresa tiene acreditados.

Se despacha en la administracion de la Sociedad.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.